



## **RESUMEN EJECUTIVO**

### **INFORME N° DAI-016/2020**

#### **ANTECEDENTES**

En cumplimiento al Programa de Operaciones Anual (POA) de la Dirección de Auditoría Interna correspondiente a la gestión 2020, se efectuó el Primer Seguimiento a las recomendaciones efectuadas en el Informe N° DAI-025/2019 referido a la Evaluación del Sistema de Presupuestos (S.P.) del 2 de enero de 2018 al 30 de junio de 2019 y en cumplimiento a la Norma 219 Seguimiento de las Normas Generales de Auditoría Gubernamental, aprobado por Resolución CGE/094/2012 de 27 de agosto de 2012.

#### **OBJETIVO**

El objetivo del primer seguimiento, es emitir una opinión sobre el cumplimiento oportuno de las dos (2) recomendaciones contenidas en el Informe N° DAI – 025/2019, referido a la Evaluación del Sistema de Presupuestos (S.P.) del 2 de enero de 2018 al 30 de junio de 2019.

#### **OBJETO**

El objeto del presente seguimiento está constituido por la siguiente documentación e información:

- ✓ Informe de Auditoría N° DAI-025/2019 referido a la Evaluación del Sistema de Presupuestos (S.P.) del 2 de enero de 2018 al 30 de junio de 2019.
- ✓ Formato 1 aceptación de la recomendación y formato 2 cronograma para la implantación de la recomendación.
- ✓ Instructivos a las respectivas Direcciones, Jefaturas y/o unidades para dar cumplimiento a las recomendaciones establecidas en el informe de referencia.
- ✓ Documentación e información relacionada al cumplimiento de las recomendaciones contenidas en el Informe N° DAI-025/2019.

#### **RESULTADOS DEL EXAMEN**

Como resultado del seguimiento se ha cumplido con la totalidad de las recomendaciones reportadas en el Informe N° DAI-025/2019 referido a la Evaluación del Sistema de Presupuestos (S.P.) del 2 de enero de 2018 al 30 de junio de 2019, toda vez, que de dos (2) recomendaciones efectuadas, las dos (2) fueron cumplidas, estableciéndose el cumplimiento del 100% de las recomendaciones efectuadas.

Colcapirhua, 24 de diciembre de 2020